

Peripecias de la docencia a través de la historia del Paraguay

Lic. Ada Enciso¹

Al comienzo del año académico 2014, con un grupo de colegas y a iniciativa de la Dirección de Investigación del Instituto Superior de Educación, bajo la coordinación del Lic. Sergio Cáceres, iniciamos una aventura extraordinaria y sorprendente a través de la cual pudimos conocer las ideas y pensamientos del filósofo, escritor y docente español contemporáneo Fernando Savater. En ese espacio de los martes imperdibles disfrutamos de la excelente obra de este gran autor, *El valor de educar*, en la que se explaya con inigualable deleite sobre la educación, tema que a todos los participantes nos despierta una gran pasión pues somos formadores de futuros formadores.

Resalto de las páginas de este maravilloso libro todo lo que hace referencia a la gran tarea de educar, es decir, esa tarea noble de formar personas que puedan vivir dignamente, que sean capaces de reflexionar y manifestar posturas críticas frente a las distintas situaciones que afrontarán en la vida cotidiana.

A continuación, presento una líneas de este gran maestro, desplegada con asombrosa competencia en el libro mencionado, concerniente a los docentes y con la que concuerdo plenamente:

Tengo a maestras y maestros por el gremio más necesario, más esforzado y generoso, más civilizador de cuantos cubrimos las demandas de un Estado democrático. Cualquiera diría por lo tanto que los encargados de esa primera enseñanza de tan radical importancia son los profesionales a cuya preparación se dedica más celo institucional, los mejor remunerados y aquellos que merecen la máxima audiencia en los medios de comunicación.²

Esta magnífica idea de Savater me llevó a rememorar situaciones vividas durante el ejercicio de esta profesión. Llevo casi dos décadas ejerciendo esta

¹ Docente del ISE

² Savater (10: 1998)

apasionante y, según mi opinión, importante profesión. ¿Por qué apasionante e importante? Podría ensayar algunos alegatos, puedo estar equivocada, sin embargo, a mi parecer es de fundamental importancia, pues ser docente permite forjar el futuro de otras personas, proponer ideas para innovar, renovar, mejorar, cambiar, inspirar. Los docentes, sí, los docentes, son aquellas personas que dedican su vida para que otras puedan tener esperanza, porque son hacedores de esperanza, soñadores. ¿Quién es el maestro que no anhela que todos aquellos alumnos que pasaron bajo su mirada, sean personas que con el transcurrir del tiempo lleguen o puedan ser útiles a sí mismas, a la comunidad y, por ende, al país?

Paradójicamente, la carrera docente cada vez más, a medida que pasa el tiempo, también se va deteriorando, ya que se escucha, se lee y se ve más a menudo de lo que quisiera: “maestros, maestras, haraganes, incompetentes, ignorantes ,irresponsables”, y otros muchos calificativos que denigran esta noble profesión. Y lo más cruel de todo es que las autoridades que deberían proponer estrategias para el mejoramiento de la calidad profesional de los docentes, se llenan la boca buscando en todo momento amedrentar, ofender a los mismos, en vez de proponer políticas de mejoramiento continuo del profesional que ejerce la docencia y acompañar para superar las innumerables insuficiencias de recursos del sistema educativo nacional.

A raíz de la idea de Savater y del perverso sistema educativo nacional, en donde siempre la peor parte se lleva el más débil, que en este caso recae sobre los maestros, quise hurgar en la historia para entender y comprender cómo se fue desarrollando la carrera docente en nuestro país; y he aquí las peripecias de la misma a través del tiempo.

Buscando respuestas en épocas pasadas

El historiador Luis G. Benítez menciona que: “En el Archivo Nacional existen documentos que comprueban que en 1596 se designa como maestro de enseñar niños a Lázaro López que sería el primer maestro conocido en el siglo XVI, además del clérigo Juan Gabriel Lezcano, de quien se sabe que tenía una escuela elemental”³ (Cabe indicar que en ese tiempo la educación era solamente para los niños, pues existía una expresa prohibición de admitir a las niñas en escuelas de varones por lo que estas crecían analfabetas, solo con instrucción religiosa y labores hogareñas).

3 Benítez (11: 1981)

En ese mismo siglo se incorporan en la provincia cinco órdenes religiosas: mercedarios, jerónimos, franciscanos, dominicos y jesuitas, quienes, por la carencia de instructores laicos, salvo técnicos u oficiales, fueron los maestros casi exclusivos del proceso educativo. Hasta el siglo XVIII los maestros eran los religiosos o civiles de formación religiosa.

Asimismo, el historiador paraguayo Rafael Eladio Velázquez, citado por Benítez, señala que en el año 1695 un tal Mateo de Mendoza expresaba lo siguiente: “declaro que soy maestro de niños, nombrado por la Señoría del Cabildo de esta ciudad, y de este año de noventa y cuatro se me está debiendo hasta hoy los cuatro patacones que deben por año”.

Esta triste anécdota trae a mi memoria que muchos de los docentes que entran actualmente dentro del sistema como reemplazantes de los titulares que salen con permiso por tres meses o más, generalmente por maternidad, recién después de peregrinar por las distintas dependencias del MEC durante dos largos años logran, con suerte, percibir el salario correspondiente a los meses trabajados. Con esto podemos decir que la situación de los maestros no ha cambiado mucho en cuanto a recibir lo que le corresponde por la tarea realizada.

Siguiendo con los hechos del pasado, tenemos los primeros tiempos de la vida independiente del Paraguay. En el periodo de la Junta Superior Gubernativa por primera vez, siempre según Benítez, se establece por la instrucción para el maestro que pregona lo siguiente:

el maestro debe estar adornado de todas las cualidades características de un buen padre de familia o tutor, cuyas funciones se refunden en su persona; por lo mismo debe hacer valer esta autoridad entre los jóvenes, y después inspirarles aquellas reglas máximas más sanas, para formar en cada uno un buen cristiano; procurará también ponerles a la vista el grande aprecio que se merecen entre la gente un hombre y honrado ciudadano

Siguiendo con la cita menciona:

dependiendo la educación del maestro, lo primero que ha de procurar es estudiar y profundizar el genio, inclinación, talentos y pasiones de los niños, para dirigirlos con prudencia y sujetarlos a los límites de la razón, pues hay unos que oprimiéndolos desmayan; otros, que no pueden sufrir el rigor, y otros a quienes detienen el temor y terror del castigo.

En este sentido, los maestros pioneros que dedicaron sus vidas a la enseñanza del pueblo paraguayo son: José Gabriel Téllez, quien había sido nom-

brado maestro de una escuela pública por Lázaro de Rivera en 1802 y sucesivamente confirmado por todos los gobiernos subsiguientes; y Juan Pedro Escalada, argentino, que ejerció la docencia privada desde 1807 hasta 1869.

En esa coyuntura, con el propósito de facilitar la labor de los pocos maestros, la Junta Superior Gubernativa recomendó la aplicación del método lancasteriano (por Joseph Lancaster), por el cual los alumnos más aventajados enseñaban a los principiantes.

Con el correr de los años, ya en el periodo del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, es decir durante su largo predominio de más de un cuarto de siglo, Benítez refiere que no funcionaron sino las escuelas primarias y las cátedras libres a cargo de unos pocos maestros voluntarios. Los documentos de la época hacen alusión a 140 maestros a quienes se les asignó un modestísimo sueldo, y otros auxilios como camisas, ponchos, pantalones, chaquetas, sombrero y pañuelo, además de carne de reses. Sin embargo, según testimonios de sobrevivientes, ni la miseria estipulada se llegó a pagar a ningún maestro pero en compensación recibían un real por cada alumno de los padres de familia.

De los maestros conocidos en esta etapa de la vida independiente, además de Tellez y Escalada, encontramos a la hermana de Francia, Petrona Regalada Francia, que al parecer fue la primera mujer que ejerce la docencia pues dentro de los nombres que Benítez ofrece es la primera que aparece representando al género femenino.

Así también, la época de Carlos Antonio López se caracteriza por la carencia de maestros, la escasez de personas medianamente capacitadas para la profesión docente. Benítez señala una referencia que permite calificar cualitativamente a los maestros de la época: cuando envían a comisionados a seleccionar de las poblaciones del interior a los mejores alumnos para hacerlos ingresar a la Academia Literaria, no se encuentran jóvenes que sepan leer razonadamente, por falta de maestros competentes. A modo de solución el gobierno otorgó licencias a las personas que reunían las condiciones mínimas y manifestaban interés en ejercer la docencia; estas eran remuneradas por el gobierno.

Como forma de mejorar el contexto educativo en este periodo, en 1855 fue habilitada la Escuela Normal en la capital bajo la dirección de Ildefonso A. Bermejo. Esta institución fue proyectada como básica para otros de estudios superiores, pero lastimosamente funcionó solamente de 8 a 10 meses.

Se destaca que el gobierno de Francisco Solano López no aportó nada nuevo a las creaciones educativas, pues apenas asumió y su atención se vio absorbida por los graves problemas internacionales.

Ya cerca de los años 70, periodo de recuperación de la patria, se destacan dos maestras muy calificadas que tomaron activa participación en la educación primaria. Las mismas son Asunción Escalada, quien fuera la directora de la “Escuela de Niñas”, primera institución oficial creada en plena guerra, 1869; y Rosa Peña de González, que según el historiador Cardozo, citado por Benítez, en 1870 había habilitado un curso de donde salieron las primeras preceptoras de la post guerra: Joaquina y Rafaela Machaín y Susana Dávalos. Cabe aclarar que hasta 1890 no funcionó regularmente ninguna institución formadora de maestros.

En este contexto, en el año 1878 inició su fecunda labor el Colegio Nacional de la Capital y su primer director fue el profesor mexicano José Agustín Escudero, nombrado ese mismo año con una asignación mensual de trescientos pesos, cuando un Ministro del Poder Ejecutivo ganaba ciento cincuenta pesos y un Senador cien pesos. En esta misma época, se registra en el Presupuesto General de Gastos que un profesor, con dos o tres asignaturas, ganaba ciento treinta pesos, un poco más que un senador, por la escasa cantidad de maestros y profesores presupuestados, su incidencia en el presupuesto era insignificante. Es la única vez que, en la historia del país, los docentes percibieron un salario igual o mayor a las autoridades cuyas funciones consistían en levantar y hacer grande a la patria.

En la post Guerra, mientras corría el año 1881, fue promulgado un decreto en donde se establecía que el Gobierno nombrará, en los pueblos donde se instituyan escuelas de primera y segunda clase, un consejo escolar que tenía como una de sus atribuciones “Vigilar la conducta de los maestros y pedir al Ministerio de Instrucción Pública la separación de ellos cuando faltaren el cumplimiento de sus deberes”.

Es notable que en este decreto se mencione solamente sanciones para los docentes que incumplieran con sus deberes, pero nada de acompañar a los mismos para mejorar la práctica o elevar la calidad del sistema. Esta situación me remonta al año 1997, donde el escenario no era muy diferente a lo vivenciado en épocas más remotas, pues los supervisores se presentaban en la instituciones educativas para controlar y crear una especie de zozobra en los docentes. Gratamente puedo decir que hoy en día esta visión ha

cambiado, pues la mayoría de los supervisores tienen un discurso diferente y hablan de acompañamiento, consensos, etc.

Siguiendo con la historia, en 1890 Atanacio C. Riera, en su informe como Superintendente de Instrucción Pública, había señalado la perentoria necesidad de una Escuela Normal para la formación de maestros, como condición necesaria para el mejoramiento de la educación elemental. Planteaba:

La creación de una escuela donde se aprenda y estudie precisamente cuanto es necesario y a propósito para desempeñar el magisterio, establecer una enseñanza para una profesión determinada, del mismo modo que se estudian todas las carreras, fijar un programa idóneo para que deje un resultado propio y justo, que se adapte y sirva para aprender a enseñar, tarea más complicada que lo que el vulgo piensa.⁴

A este legítimo anhelo se respondió con la fría brutalidad de los números, consistente en que no hay recursos. Esta misma respuesta seguimos recibiendo los docentes que solicitamos un mayor presupuesto para la educación paraguaya. Sin embargo, vemos a nuestros representantes horondamente despilfarrando el dinero público sin ningún pudor ni remordimiento.

Después de unos años, el Consejo Superior de Educación, entonces bajo la presidencia del profesor Manuel A. Amarilla, se dirigió renovando el reclamo de que:

es menester mejorar las condiciones del maestro con una remuneración razonable para asegurar su estabilidad en la carrera y para poder exigirle, con todo derecho, mayores esfuerzos. También menciona que no se cuenta con personal docente con preparación profesional suficiente que conozcan la realidad del país, para ajustar a ella la educación por lo que el Consejo desea fundar una Escuela Normal de Maestros.⁵

Así nació esta escuela que abrió sus aulas a partir del año lectivo 1896. Su primer director fue el profesor Francisco Tapia y su regente el profesor Clodomiro Rodríguez, ambos argentinos. Integraron el primer plantel de profesores Daniel Anisitz y los paraguayos Eusebio Ayala y Félix Paiva, entonces bachilleres recién egresados del Colegio Nacional de la Capital.

Seguidamente, en el año 1897 el gobierno dispuso la creación de la segunda Escuela Normal de Maestras bajo la dirección y regencia de las pro-

4 Benítez (118:1981)

5 Benítez (118:1981)

fesoras Adela y Celsa Speratti, respectivamente. La misma se convirtió en la institución fundamental para la formación docente en el país. Con el correr de los años estas dos instituciones se fusionaron convirtiéndose de esta manera en la Escuela Normal del Paraguay, con carácter mixto.

A partir del año 1921, se acordó agregar un programa de tres años de estudio al programa normalista vigente. Se transformaba así la Escuela Normal del Paraguay en una institución de jerarquía superior, a la que se denominó Escuela Normal de Profesores, puesta bajo la dirección de la profesora paraguaya María Felicidad González. El título de Profesor Normal fue equiparado al de Bachiller en Ciencias y Letras.

Desde que la Escuela Normal empezó a graduar maestros, el ejercicio de la docencia a nivel primario fue recibiendo la tónica bienhechora de esa promoción de valores, pues los egresados cumplieron una fecunda labor porque en cualquier rincón de la patria donde ejercía un maestro egresado de la Escuela Normal surgía un núcleo cultural cuyo centro era la escuela.

Surgió así, por primera vez, una bibliografía nacional de carácter docente que fue de excepcional valor y trascendencia entre las cuales se puede destacar las obras de María Felicidad González, Ramón I. Cardozo, Manuel Riquelme, entre otros.

Precisamente, en 1924 el Prof. Ramón I. Cardozo formula la primera reforma de la educación elemental y normal en la que resalta que “La misión de la escuela es hacer que las generaciones aprendan conocimientos útiles y necesarios para la vida múltiple; y que el educando tenga el cuerpo sano y robusto, voluntad firme, carácter energético, capacidad para producir y conciencia clara de un verdadero nacionalismo”.

Si bien hubo importantes avances, seguía latente la problemática de la falta de maestros capacitados que puedan ejercer la docencia para cubrir la demanda dentro del territorio nacional. Así lo confirmaba un diagnóstico del sistema educativo realizado en el año 1968, en el que se detectó insuficiencia en la formación de los maestros graduados, pues el plan del magisterio y las condiciones de funcionamiento de las Escuelas Normales no formaban profesionales calificados para satisfacer la enseñanza primaria adecuada; también resaltaba que los profesores tenían distribuidas sus actividades en diversas instituciones, situación que impedía organizar trabajos en equipos, por lo que se señalaba la necesidad de contar con el profesora-

do a tiempo completo; asimismo se mencionaba el gran número de maestros sin título, además de la insuficiencia de rubros y materiales didácticos.

Desafíos de la carrera docente

Este breve y superficial recorrido por la historia de la situación de los docentes en nuestro país nos permite visualizar algunas inquietantes problemáticas que se mantienen hasta nuestros días, como la falta de preparación para el ejercicio docente, la poca remuneración por el servicio prestado, la escasa inversión en el sector educativo, la crisis en la educación superior, nivel que dentro del sistema educativo se encarga de formar a los profesionales de la educación.

Todo esto me induce a realizar ciertos cuestionamientos: ¿Cuáles son los desafíos de la docencia en la actualidad? ¿Están en condiciones de afrontar con solvencia moral, ética y competencia estos desafíos? ¿En qué condiciones laborales ejercen los docentes la profesión? ¿Existe una política que acompañe a los docentes para superar las falencias y promover el mejoramiento de la educación paraguaya? ¿La formación que reciben para ejercer la docencia responde a las necesidades del país y está en armonía con los estándares regionales? ¿Qué tipo de docente se necesita hoy en día?

Trataré de esbozar algunos retos a los que se enfrentan todas aquellas personas que abrazan esta noble profesión, pues actualmente se requiere un profesorado con un alto grado de capacidad de actuación autónoma que sepa diagnosticar la situación del aula y de cada alumno, el ritmo de desarrollo y aprendizaje, las peculiaridades de los procesos didácticos, las exigencias del conocimiento académico. También debe ser capaz de atender las acuciantes demandas sociales ocasionadas por la disgregación de las familias, la pobreza extrema, el abuso de sustancias y adicciones, etc.

Ejercer la docencia en esta coyuntura exige de los profesores el conocimiento de las teorías y estrategias pedagógicas que permitan desarrollar procesos enriquecedores de aprendizaje significativo, favoreciendo la motivación y el esfuerzo del alumno. Además, debe conseguir el equilibrio entre la comprensión y la atención a las diferencias individuales dentro del aula, así como eliminar o superar cualquier brote de discriminación y prejuicios por distintos motivos. También debe considerar los acelerados cambios producidos por los medios de comunicación y la tecnología que a la vez han ocasionado profundas transformaciones en la sociedad.

Los especialistas en educación mencionan la necesidad de que el maestro instale como norma de vida el aprendizaje continuo, la investigación-acción como forma de garantizar la calidad, la incorporación efectiva de las TICs a su práctica, el cambio y la capacitación permanente que le permitan la reflexión sobre su práctica en vistas a propender a desempeños profesionales flexibles, abiertos y comprometidos socialmente, capaces de enlazar y de dar nuevos sentidos a los aspectos profesionales, sociales y laborales que están presentes en el ejercicio de la docencia.

Hoy en día, la función principal de todo maestro consiste en orientar, guiar, facilitar y dotar de las herramientas necesarias para que los alumnos generen y construyan sus propios conocimientos. Este es el complejo papel del docente en la actualidad, merecedor del mayor respeto y dignificación por parte de la sociedad, cuestión que en teoría nadie discute, aunque la realidad no siempre acompaña los buenos deseos.

Otra vez aquí surgen algunos planteamientos: ¿Cuál es la actitud de los docentes frente a estos desafíos? ¿Los responsables de la política educativa tienen en cuenta las falencias tanto en la formación de los docentes como el paupérrimo estado de muchas de las instituciones educativas del país? ¿Qué hace falta para mejorar y atender de manera integral las debilidades de esta noble profesión? ¿Existe interés en instalar la verdadera promoción de los profesionales de la educación teniendo en cuenta una carrera docente? ¿Cuáles son las perspectivas de mejoramiento de la situación de los docentes en cuanto a la política de formación continua establecida por el MEC? ¿Ha mejorado la situación económica de los docentes hoy en día? ¿Los docentes están en condiciones de invertir en tiempo y recursos económicos en la formación continua? ¿El docente que invierte en su formación tiene la posibilidad de acceder a mejores condiciones laborales? ¿El MEC tiene un sistema confiable para la promoción de los docentes? ¿Qué pide y qué ofrece la sociedad a los maestros?

Responder de manera coherente a cuestionamientos tan enredados amerita realizar un análisis más exhaustivo de la carrera docente. Por de pronto, para concluir e intentar dar algunas alternativas de solución, recurriré nuevamente a la genialidad de Savater, donde expone sobre la responsabilidad de los maestros, así como también de la sociedad civil y autoridades encargadas de establecer políticas educativas como formas de atender y superar las flaquezas de esta delicada profesión:

Quien pretende educar se convierte en cierto modo en responsable del mundo del neófito como muy bien lo ha señalado Hannah Arendt: si le repugna esta responsabilidad más vale que se dedique a otra cosa y que no estorbe. Hacerse responsable no es aprobarlo tal como es, sino asumirlo conscientemente porque es y porque solo a partir de lo que es puede ser enmendado. [138]

[...] Entre los baremos básicos que pueden señalarse para calibrar el desarrollo humanista de una sociedad, el primero es a mi juicio el trato y la consideración que brinda a sus maestros. Pues quienes asumen que los maestros son algo así como fracasados deberían concluir entonces que la sociedad democrática en que vivimos es también un fracaso. Porque todos los que intentan formar ciudadanos e ilustrarlos, los que apelan a la investigación científica, la creación artística o el debate racional de las cuestiones públicas dependen necesariamente del trabajo previo de los maestros, son ellos los que deben preparar a los alumnos para que disfruten de la conquista cultural por excelencia, el sistema mismo de convivencia democrática, que debe ser algo más que un conjunto de estrategias electorales. [10-11]

[...]

Poco se habrá avanzado mientras la enseñanza no sea prioritaria en inversión de recursos, en atención institucional y también como centro del interés público. Aquí también la sociedad civil debe convertir esto en tema de moda cuando llegue la hora de pergeñar programas colectivos de futuro. En caso contrario, nadie podrá quejarse y no le queda más que resignarse a lo peor o despotricar en el vacío. [12]

Bibliografía

- BENÍTEZ, Luis G. *Historia de la Educación Paraguaya*. Asunción: Comuneros, 1981.
SAVATER, Fernando. *El valor de Educar*. Barcelona: Ariel, 2008.

Sitios web consultados

- www.oei.es/quipu/paraguay/informe_docentes.pdf
<http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm>